JORNADA FORMATIVA SOBRE LA REFORMA LABORAL PARA LOS COLEGIADOS DE FUERTEVENTURA

El Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, Humberto Guadalupe, impartió una charla a los Colegiados de Fuerteventura del Colegio de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura sobre el Real Decreto Ley 3/2012, de 10 de Febrero, de Medidas Urgentes para la Reforma del Mercado Laboral.

La charla, que forma parte de las actividades formativas que organiza el Colegio de Graduados Sociales de Gran Canaria y Fuerteventura, tuvo lugar en el salón de actos del Centro de Salud de Puerto del Rosario, donde se dieron cita cerca de cincuenta Colegiados de la isla, que casi llenaron el aforo de la sala.

Durante su disertación, el ponente, tras dejar claro que, a su juicio, esta reforma laboral no va arreglar la situación económica que afecta a España, que ninguna reforma la puede arreglar, puesto que la solución debe venir de la mano de una reforma de la economía a nivel mundial y de que las empresas puedan acceder al crédito barato y fácil, fue desgranando todos y cada uno de los aspectos de esta reforma y las novedades que aporta

A juicio del señor Guadalupe, esta reforma cambia legalmente el Estatuto de los Trabajadores y no es inconstitucional, aunque, en su opinión, este nuevo decreto ley está hecho más en las línea de las pretensiones de la patronal, que de los sindicatos.

Citó entre sus consecuencias la desaparición de los Expedientes de Regulación de Empleo porque la Autoridad Laboral ya no aprueba las decisiones de los empresarios, de modo que ahora son los empresarios los que deciden las extinciones colectivas, por lo que con esta reforma se facilitan los despidos objetivos y colectivos. También el que el despido y las nuevas contrataciones se abaraten mucho, en este último caso porque con esta reforma se puede contratar a un trabajador con un año de un período de prueba y antes del año rescindir el contrato por esa causa.

Durante la charla, los asistentes tuvieron ocasión de plantear al ponente todas aquellas cuestiones que iban surgiendo sobre el tema objeto de la conferencia, circunstancia que dio lugar a una amplísima participación por parte de los Graduados Sociales que acudieron a esta cita formativa

La charla, que fue presentada por la vocal representante de los Colegiados de Fuerteventura en la Junta de Gobierno del Colegio, Carmen Saavedra, sirvió también para presentar a todos sus compañeros a la nueva delegada territorial del Colegio en la isla, Emma Rebordinos.

También estuvo presente en el acto José Miguel Herrera, vocal de la Junta de Gobierno, quién aprovechó los momentos previos y posteriores al acto formativo para, junto con la vocal por la isla y la delegada, tener un provechoso y fructífero intercambio de opiniones con los Colegiados asistentes.